

TRAS DÍAS DE LLUVIAS Y BAJAS TEMPERATURAS

Hospitalizaciones por enfermedades respiratorias aumentaron un 37,5% en Ñuble

Atenciones de urgencia por enfermedades respiratorias aumentaron en un 9,65% respecto a la semana anterior, mientras que las hospitalizaciones por esta causa se incrementaron en un 37,5%, en el mismo periodo.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

El Servicio de Salud Ñuble (SSÑ) informó que durante la Semana Epidemiológica (SE) 20, que va desde el 11 al 17 de mayo, los virus respiratorios de mayor circulación en la región fueron la Influenza A, Rhinovirus y Adenovirus.

Asimismo, según los datos registrados por la institución, las atenciones de urgencia por enfermedades respiratorias aumentaron en un 9,65% respecto de la SE 19, mientras que las hospitalizaciones por esta causa se incrementaron en un 37,5%, en el mismo periodo.

Frete a este escenario, la Directora del SSÑ, Elizabeth Abarca Triviño, reiteró el llamado a reforzar las medidas de prevención y autocuidado,

Autoridades llamaron a reforzar las medidas de prevención y autocuidado.

especialmente en espacios cerrados o con aglomeraciones.

“La semana pasada observamos un aumento de las consultas por enfermedades respiratorias, lo que nos recuerda que el autocuidado continúa siendo fundamental. Usar mascarilla si se presentan síntomas respiratorios y en las unidades de urgencia, ventilar los espacios cerrados, lavarse las manos frecuentemente y completar los esquemas de vacunación, son medidas clave para protegernos y evitar complicaciones, especialmente en los grupos más vulnerables”, señaló la autoridad.

Por su parte, el Subdirector de Gestión Asistencial del SSÑ, Dr. Max Besser Valenzuela, hizo hincapié en la necesidad de utilizar adecuadamente los distintos niveles de atención, priorizando los centros de salud primaria ante síntomas leves o moderados.

“Nuestros Cesfam, SAPU, SAR y

SUR están preparados para resolver la mayoría de los cuadros respiratorios. Es importante que las personas acudan a los servicios de urgencia hospitalarios solo para los casos graves, como fiebre persistente, dificultad para respirar, o deterioro del estado general especialmente en menores, adultos mayores o personas con enfermedades crónicas”, destacó el facultativo.

Asimismo, informó que: “La Red Asistencial se encuentra coordinada y reforzada, contando con disponibilidad de personal, turnos e insumos suficientes para responder a la creciente demanda, asegurando así la atención oportuna de todas y todos”.

Inmunización a domicilio

La vacunación contra la Influenza se encuentra disponible en todos los establecimientos de atención primaria y puntos extramurales desplegados



aumentaron las consultas respecto a la semana anterior, mientras que las hospitalizaciones por esta causa se incrementaron en un 37,5%, en el mismo periodo.

de la región.

Además, se encuentra activa la línea telefónica Salud Responde 600 360 7777, disponible las 24 horas del día para una primera orientación en salud, y que a su vez, el SSÑ, implementó la estrategia de inmunización a domicilio para personas mayores, embarazadas y quienes forman parte de la estrategia capullo, para ello, las personas pueden llamar al +56 9 8903 4074.



CITACIÓN JUNTA GENERAL DE SOCIOS COOPERATIVA COOVICEN LTDA.

Se cita a Junta General de Socios y Socias de la Cooperativa Agrícola y Vitivinícola Cerro Negro - Quillón, para el día de viernes 06 de junio de 2025 a las 15.00 hrs. en primera citación y 15.30 hrs., en segunda citación, en el Centro de Acopio, ubicado en Km 17, Camino Cerro Negro, sector El Arenal, de la Comuna de Quillón.

Tabla:

- Lectura acta anterior
- Examen de la situación de la Cooperativa, memoria y balance del ejercicio 2024
- Informe de la Junta de Vigilancia
- Informe de Distribución de Remanentes y Excedentes del ejercicio 2024
- Informe DAES, para actualización de la vigencia de la cooperativa
- Elección o ratificación de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia
- Varios

EDUARDO CARRASCO BETANZO
 Presidente Cooperativa COOVICEN LTDA.